UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

DEPARTAMENTO PERIODISMO Y NUEVOS MEDIOS

Reunida la Junta Electoral del Departamento de Periodismo y Nuevos Medios, el 30 de octubre de 2026, para dar cumplimiento a la convocatoria publicada por el Rector de la Universidad Complutense de Madrid en el BOUC del 28 de octubre de 2026, la cual se adjunta, por la que se convocan **Elecciones a representantes del Sector Estudiantes en el Consejo del Departamento de Periodismo y Nuevos Medios**, cuya votación tendrá lugar el **10 de diciembre de 2026**, hago saber:

1. Que, en el día de la fecha se ha constituido la Junta Electoral del Departamento y determinado la administración y desarrollo del proceso electoral según el calendario adjunto.

2. Que, de acuerdo con la resolución rectoral citada, las votaciones tendrán lugar el **10 de diciembre de 2026**, en la **Sala de Investigadores Planta 5ª- 510.30 de la Facultad de Ciencias de la Información**, en horario de **12.00 a 16.00 horas**.

3. Que toda la información sobre el procedimiento electoral se hará pública en la página web del Departamento https://www.ucm.es/pynm y en sus tablones de anuncios.

Lo que hago público a todos los efectos, en Madrid, a fecha de firma digital.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO

Firmado por LOPEZ TALAVERA MARIA DEL MAR - DNI ***6043** el día 30/10/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

Fdo.: María del Mar López Talavera

Facultad Ciencias de la Información
Avda. Complutense, s/n - 28040 Madrid.
Email: pynm@ucm.es. Telf.: 91 394 21 77
www.ucm.es/pynm/departamento